

ACTA Nº 39 SESION HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

MARTES 27 DE AGOSTO DE 1996

- TABLA: 1.- Acta
2.- Cuentas
3.- Tabla Ordinaria
4.- Hora Incidentes

En Hualañé, a 27 días del mes de Agosto de 1996 y siendo las 15:40 Hrs., entra en Sesión el Concejo Municipal, con la asistencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA y los Sres. Concejales don ORLANDO FLORES MAYOR, don GABRIEL PONCE ORTIZ y don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, más la presencia del Sr. LUIS ARTURO FLORES CABRERA, Secretario Municipal, quien actúa como Ministro de Fé. Ausente el Sr. Concejel don ENRIQUE BAEZA CANALES, por motivos de salud.

La Tabla del día considera:

1.- Acta

Se da lectura al Acta Nº 37 del día Martes 20 de Agosto la que sufre la siguiente observación:

El Sr. Flores, desea clarificar que en la Hora de Incidentes, pág. 3, letra A, de su intervención, lo que desea es una investigación a las pruebas de hormigón presentadas por el Sr. Ramírez, por mezclas utilizadas en veredas, ya que los certificados aprueban las muestras, pero en el terreno, se ve que las veredas están todas malas.

Realizada la modificación, se da por aprobada el Acta, la que es respaldada con la firma del Sr. Alcalde y el Sr. Ministro de Fé.

Seguidamente, se da lectura a Acta Nº 38 del día Miércoles 21 de Agosto, sesión Extraordinaria, citada por el Sr. Alcalde, para asistir a Apertura de Propuesta de Proyecto "Reja Olímpica de Estadio de La Huerta", documento que es aprobado y respaldado con la firma del Sr. Alcalde y por el Sr. Ministro de Fé.

2.- Cuentas

A.- El Sr. Alcalde informa que se envió Memorándum al Sr. Director de Obras Municipales, señalando las iniciativas y necesidades propuestas por los Sres. Concejales, para ser transformadas en proyecto.

B.- Se da a conocer que el inspector de Obras tomó muestras de hormigón en veredas de Plazoleta y Veredas Población Enrique Baeza y Paradero; les ha hecho los tratamientos respectivos y posteriormente los llevó a Curicó.

C.- En relación a extensión horaria para el profesor encargado de Biblioteca, se informa que el docente estaría en disposición de readecuar sus vacaciones a 20 días hábiles, para entregar una mejor atención. Se acuerda concretar con el profesional.

El Sr. Orlando Flores sugiere ver la posibilidad de elaborar un Convenio con la Junta de Vecinos Nº 1, para que la Biblioteca pase a poder del Departamento de Educación. Se harán las consultas del caso.

El Sr. Secretario informa que visitó la casa de la Sra. Elena Morales. La dependencia se ve en buen estado, tiene techo nuevo, un total de 9 piezas, un galpón, patio de cemento, sitio de mas o menos 60 Mts. de fondo y que la persona encargada del bien raíz, haría las gestiones de tasación.

Se solicita emitir un pronunciamiento para la nominación del funcionario que subrogará al Sr. Alcalde, entre el 27 de Septiembre y el 27 de Octubre.

El Sr. Orlando Flores sugiere analizarlo en próximo Concejo o cuando estén todos los Sres. Concejales.

Tabla Ordinaria

1.- Ord. 148 del 23.08.96 de Jefe del Dpto. Social, al que adjunta Programa y sugerencias del funcionamiento del CAS II, para lo cual solicita la contratación de dos personas. El documento, que a la vez se hizo llegar a los Sres. Concejales será analizado y tratado en próximo Concejo.

2.- Ord. 807 de 20.08.96 de SERPLAC Talca, mediante el cual se informa que ha sido seleccionado con financiamiento el proyecto de energía eléctrica Bóquil Espinalillo lera y 2da Etapa, por un monto de \$ 53.184.000.

3.- Ord. 3722 de 14.08.96 de SUBDERE Stgo., donde se informa que la Unidad de Control del Programa de Mejoramiento de Barrios, ha planificado la Licitación del Proyecto Casetas Sanitarias para la Población Irene Frei por un monto de \$ 19.000.000 y en donde el Municipio debe cumplir la función de Mandante y Unidad Técnica, el que fue publicado en el Diario Oficial y la Apertura de propuestas es el 24 de Septiembre.

4.- Ord. 01 del 14.08.96 del Sr. Encargado de Mantenición menor de vehículos Municipales, en donde hace presente que reparar la camioneta Toyota, tiene un costo de \$ 1.660.000.

Se adjunta Ord. 16 del 19.08.96 del Sr. Jefe de Administración y Finanzas, en donde propone la enajenación del vehículo Municipal Toyota Hilux año 1987, Patente ET-7701-3 color blanco, señalando el alto costo de mantención y el cumplimiento de vida útil del mismo, agregando que se puede enajenar en el mínimo del avalúo fiscal que es de \$ 1.700.000, lo que se llevaría a cabo en un Remate Público.

El Sr. Alcalde agrega que el trámite ya se realizó, se hizo la publicación y el Remate se realizó el día Martes 27 en el Galpón Municipal y el vehículo fue adjudicado por la empresa Coadig S.A. en \$ 2.100.000.

5.- Ord. Nº 8 del 19.08.96 del Club Deportivo Coto Benavides y Lautaro de La Huerta, donde hacen presente que se han preocupado durante 15 años del campo deportivo, por lo que insisten en que se les entregue en Comodato por 99 años. El Sr. Hernández apoya a la Institución, y solicita que se

entregue el bien en las condiciones señaladas. El Sr. Flores y Sr. Ponce piden que el tema sea tratado cuando se encuentre el 100% de los Sres. Concejales en ejercicio. Sobre el particular, el Sr. Alcalde expresa que hará averiguaciones de que forma podría influir negativamente este Convenio, frente a futuros Proyectos.

Hora de Incidentes.

Sr. Alcalde:

1.- Expresa que a través de la Intendencia se presentó un proyecto de Red de agua potable y alcantarillado, para los Grupos Habitacionales, por un monto de \$ 48.000.000 al P.M.U. de Emergencia.

2.- Da a conocer que para subsanar algunos errores encontrados por la inspección de Contraloría, se tuvo que hacer un Decreto Exento con la firma del Sr. Octavio Fredes, para solucionar el leasing con que se cambió el sistema de luminarias. Además, solicitó al Sr. Director de Control realizar una auditoría al Dpto. de Educación, en donde detectó falta de documentos, asignaciones improcedentes, pagos mal hechos, Libro de Control, etc. (El detalle del informe se adjunta a la correspondencia leída en el Concejo.)

Al tomar conocimiento el Concejo, agrega, dará un plazo al Sr. Director de Control para corregir las irregularidades. El Sr. Orlando Flores desea que el informe corregido, sea entregado al Concejo.

Sr. Orlando Flores M.

1.- Hace presente su malestar por la falta de conocimiento del protocolo del Sr. Gobernador, ya que en la Inauguración reciente fueron mencionados fuera del lugar que les corresponde en su Comuna.

2.- Expresa la inquietud de vecinos del sector calle Balmaceda por pavimentación de esta vía, ya que con el tránsito de camiones se les hace muy difícil mantener sus casas limpias. El Sr. Alcalde expresa que esta vía no está definida si pertenece a Vialidad o debe ser mantenida por el Municipio, de tal manera que se harán las averiguaciones para elaborar un proyecto.

3.- Denuncia que en Estadio Municipal existen varios tabloncillos sueltos, por lo que pide su reparación y que de lo contrario pueden desaparecer. Al respecto el Sr. Alcalde da a conocer que con la construcción de las nuevas galerías se van a solucionar esos problemas; el trabajo estaría iniciándose muy pronto.

4.- Propone el cambio de carpetas de Concejales y comprar unas más decentes.

5.- Expresa su disposición y solicita se le invite a trabajar en el proyecto de electrificación del Estadio.

6.- Pide enviar Of. a SEREMI de OO.PP. para que se destinen los recursos, para poder pavimentar la calle Alcalde Alamiro Díaz, proyecto que se encuentra aprobado.

Sr. Gabriel Ponce:

1.- Solicita que se oficie a Vialidad para que se instalen letreros de reducción de velocidad en zona urbana, especialmente en Ruta J-60 entre Cruce de Calquín y Diego Portales.

Se le informa al Sr. Concejal que existen en la zona demarcada los letreros correspondientes, el problema se presenta porque los conductores no respetan la velocidad establecida.

2.- Pide estudiar una readecuación de sueldos para los funcionarios Municipales, ya que son los mas bajos y los que mas trabajan en todo tipo de eventos. El Sr. Alcalde expresa que efectivamente son los sueldos mas bajos, por lo que traerá para próximo Concejo un análisis de sueldos y las funciones que realizan los Dptos. de Educación, Salud y Dptos. Municipales.

Sr. Herminio Hernández:

1.- Solicita la reparación de luminarias apagadas, una en El Mirador, una en Registro Electoral de La Huerta y 4 en Orilla de Navarro.

2.- Pide se le informe en que situación se encuentra el estudio de pavimentación asfáltica de la Población Bellavista de Hualañé y San Antonio y Manuel Larraín de La Huerta. El Sr. Alcalde expresa que reunirá los antecedentes para próxima Sesión.

3.- Consulta si existe algo concreto sobre luminarias para La Huerta y Peralillo. El Sr. Alcalde señala, que esos proyectos fueron presentados al Fondo Social Presidente de la República.

4.- Consulta por Proyecto de Reja Olímpica de Estadio La Huerta. El Sr. Alcalde informa que la Obra fue licitada y se dispone de 30 días para adjudicar, resolución que depende de la Dirección de Obras Municipales.

5.- Denuncia que no se ha hecho protección para los 10 arbolitos plantados en La Huerta.


6.- Solicita una luminaria para la Plazoleta de La Huerta.


7.- Pide elaborar un proyecto de luminarias en subida de piscina desde sector de Población Villa Los Jardines.

8.- Consulta en que estado se encuentra la contratación de un médico para el Dpto. de Salud. El Sr. Alcalde informa que se está trabajando en la contratación del profesional.

El Sr. Alcalde encarga al Sr. Concejal don Herminio Hernández, para que vea el espacio en que se están construyendo las Ramadas de La Huerta, ya que se tiene antecedentes que el concesionario habría ocupado 2 Mts. de la Plazoleta, lo que no corresponde.

Cumplida la Tabla del día, se levanta la Sesión a las 17:50 Hrs.


LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE